

QUILMES, 10 SET 2009

VISTO el Expediente N° 827-0946/09, y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado Expediente se tramita la realización de la "Jornada de Conferencias: Desarrollo y Aplicaciones de Vectores Basados en Herpesvirus en Terapia Génica y Vacunación".

Que es necesario promover las propuestas académicas de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicho evento científico consiste en un día de conferencias en el marco del proyecto HEVAR (Herpesvirus-based Vaccines against Rotavirus infections), del cual participa el Laboratorio de Inmunología y Virología de esta Casa de Estudios.

Que dicha Jornada Académica se desarrollará en la Universidad el día 10 de noviembre del corriente año.

Que dado el alcance de la temática y el destacado nivel de los conferencistas que participarán en la misma, es de importancia declarar de interés institucional y académico a esta actividad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

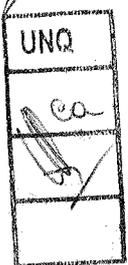
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Declarar de interés institucional y académico a la "Jornada de Conferencias: Desarrollo y Aplicaciones de Vectores Basados en Herpesvirus en Terapia Génica y Vacunación", a realizarse en la Universidad Nacional de Quilmes durante el 10 de noviembre de 2009, cuyo programa figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Designar como director de la mencionada Jornada al Dr. Alejandro A. Castello y como co-directora a la Dra Graciela Glikmann, docentes de esta

00748





casa de altos estudios, y como docentes invitados al Dr. Alberto Epstein (Universidad Claude Bernard Lyon 1, Francia), Roberto Manservigi (Universidad de Ferrara, Italia), Dr. Cornel Fraefel (Universidad de Zurich, Suiza), Prof. Dr. Thomas Brocker (Institute for Immunology, LMU Munich, Alemania), Dra. Diana Jerusalinsky (Instituto de Biología Celular y Neurociencias "Profesor Eduardo De Robertis", UBA/CONICET) y al Dr. José Paulo Gagliardi Leite (Instituto Oswaldo Cruz, Laboratorio de Virología comparada, Brasil).

ARTICULO 3º: Encomendar las tareas de coordinación del evento al Lic. Marcelo Argüelles.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00743



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes